



## Notario de Santiago Lorena Elisa Quintanilla León

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION BASES DE PROMOCION "MESAS MILLONARIAS, TU POSICION GANADORA NUMERO 02/2022" ORGANIZA: MARKETING Y NEGOCIOS S.A. PARA: PLAZA CASINO S.A. otorgado el 07 de Julio de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Santiago Lorena Elisa Quintanilla León.-

Avenida Irarrázaval 5420, local 1, Ñuñoa.-

Repertorio Nro: 2204 - 2022.-

Santiago, 08 de Julio de 2022.-



**Nro Certificado: 123456803555.-**  
**www.fojas.cl**

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456803555.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71lequintl&ndoc=123456803555>.- .-

CUR Nro: F514-123456803555.-



Cert. N° 123456803555  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>

REPERTORIO N° 2.204 - 2022.

PROTOCOLIZACIÓN

BASES DE PROMOCIÓN

“MESAS MILLONARIAS, TU POSICIÓN GANADORA NÚMERO CERO  
DOS/ DOS MIL VEINTIDÓS”

ORGANIZA: MARKETING Y NEGOCIOS S.A.

PARA: PLAZA CASINO S.A.

\*\*\*\*\*

EN SANTIAGO DE CHILE, a siete de julio del año dos mil veintidós, ante mí,  
**LORENA ELISA QUINTANILLA LEÓN**, abogado, Notario Público de la  
Trigésima Novena Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Irarrázaval  
número cinco mil cuatrocientos veinte, local uno, comuna de Ñuñoa, a petición  
de don **JAIME ROBERTO WILHELM GIOVINE**, chileno, casado, ingeniero  
comercial, cédula nacional de identidad número ocho millones cuatrocientos  
noventa mil setecientos dieciocho guión nueve, con domicilio para estos efectos  
en Avenida Del Salvador número veintiuno, de la comuna y ciudad de Puerto  
Varas y de paso en ésta; mayor de edad, quien acredita su identidad con su  
cédula ya anotada y expone: Que viene en solicitar se protocolice **BASES DE  
PROMOCIÓN “MESAS MILLONARIAS, TU POSICIÓN GANADORA  
NÚMERO CERO DOS/ DOS MIL VEINTIDÓS” ORGANIZA: MARKETING Y  
NEGOCIOS S.A. PARA LA SOCIEDAD OPERADORA: PLAZA CASINO S.A.**  
documento que consta de cuatro hojas útiles, que agrego al final del Registro  
de Instrumentos Públicos de esta Notaría bajo el número mil treinta y uno.  
Anotado en el registro de escrituras públicas con el repertorio número dos  
mil doscientos cuatro guión dos mil veintidós. En comprobante firma la Notario  
que autoriza. Se da copia. Doy fe.-





Cert Nº 123456803555  
Verifique validez en  
<http://www.fcsjs.cl>

**INUTILIZADA**

 LORENA ELISA  
QUINTANILLA LEÓN  
NOTARIO PÚBLICO  
39<sup>º</sup> NOTARÍA  
DE SANTIAGO

EL DOCUMENTO QUE SE  
PROTOCOLIZA ES DEL  
SIGUIENTE TENOR.

**BASES DE PROMOCIÓN**  
**"Mesas Millonarias, Tu Posición Ganadora N°02/2022"**  
**Organiza: Marketing y Negocios S.A.**  
**Para: Plaza Casino S.A.**



Cert. N° 123456803555  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>

### 1. Antecedentes generales

En la búsqueda de entregar la mejor entretención y premiar a los clientes de **Plaza Casino Sociedad anónima**, en adelante **Plaza Casino S.A.**, o **Dreams Puerto Varas**, la agencia **Marketing y Negocios**, en adelante **MYN**, ha definido una promoción denominada **"Mesas Millonarias, Tu Posición Ganadora N°02/2022"**.

Esta promoción permitirá a todas las personas naturales que sean socios, a participar para optar a premios a repartir en **Money For Tables N°1 / 2022**.

Todo ello de acuerdo con lo señalado en las condiciones generales de acceso y de desarrollo de la promoción.

### 2. Periodo de vigencia de la promoción

La promoción **"Mesas Millonarias, Tu Posición Ganadora N°02/2022"**, comenzará a regir desde el viernes 08 de julio de 2022, con vigencia indefinida.

Los sorteos tendrán aplicación en el territorio de la República de Chile y su vigencia será conforme a las condiciones publicadas en estas bases y legislación chilena.

### 3. Condiciones generales de acceso

Podrá participar en esta promoción toda persona mayor de 18 años, que ingrese al casino el día de la promoción, sea miembro titular del **Dreams Club**, en cualquiera de sus categorías, y que se encuentren en el **Casino Puerto Varas**, con juego activo en mesas de juego en los horarios indicados en el numeral 4 siguiente, dentro del periodo de esta promoción.

### 4. Desarrollo de la promoción

#### 4.1 Etapa 1: Horarios de activación de la promoción

Existirán 2 periodos de activación, de 4 horas cada uno, en los días y horarios señalados en la tabla 1 a continuación.

Días y horarios de activación de promoción (inicio)	Días y horarios de activación de promoción (término)
Viernes 21:30 horas PM	Sábado 01:30 horas AM
Sábado 21:30 horas PM	Domingo 01:30 horas PM

Tabla 1: Relación de días y horarios de activación para la promoción.

#### 4.2 Etapa 2: Dinámica de participación

A través de un mecanismo interno de selección aleatoria, operada por personal de juego, se seleccionará a un cliente que esté desarrollando apuestas de juego activo en cualquiera de las mesas de azar del **Casino Puerto Varas** en los periodos de activación de la tabla 1.

En esas condiciones, el cliente elegido por ese mecanismo ganará un premio establecido en la tabla 2 detallada en el siguiente punto.



Cert Nº 123456803555  
Verifique validez en  
<http://www.fcsjs.cl>

**INUTILIZADA**

	LORENA ELISA QUINTANILLA LEÓN
	NOTARIO PÚBLICO 39 <sup>ª</sup> NOTARÍA DE SANTIAGO



Sin perjuicio de ello, la imposibilidad de realizar el sorteo debido a algún problema técnico en el mecanismo interno de selección aleatoria será debidamente publicado a los clientes conforme a las normas de la Ley del Consumidor.

El periodo del posible premio a ser entregado será entre las 21:30 a 01:30 horas de cada viernes (jornada casino) y, entre las 21:30 a 01:30 horas de cada sábado (jornada casino).

Llegado el momento, se visualizará en las pantallas de la sala de juegos la mesa selecciona y el color o posición de juego, a través del referido sistema interno de selección.

En el caso de que la posición o color no se encuentre con juego activo o jugador, se procederá a realizar un nuevo proceso aleatorio y así sucesivamente hasta encontrar un ganador.

#### 4.3 Etapa 3: Premios a entregar.

Día	Cupones premiados	Premio por entregar
Viernes entre las 21:30 y las 01:30 horas Aproximadamente	Primer sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Segundo sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Tercer sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Cuarto sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Quinto Sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Sexto Sorteo Válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
Sábado entre las 21:30 y las 01:30 horas Aproximadamente	Primer sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Segundo sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Tercer sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Cuarto sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Quinto Sorteo válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022
	Sexto Sorteo Válido	1 Ficha VIP de 50.000 (cincuenta mil) en Money For Tables 1-2022 y 5 Fichas Promocionales de 10.000 (diez mil) en Money For Tables 1-2022

Tabla 2: Relación de horarios y premios a entregar.

Condiciones para uso y canje contenidas en las bases Money For tables 1-2022 publicadas en [www.dreams.cl](http://www.dreams.cl)



Cert. N° 123456803555  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



Cert Nº 123456803555  
Verifique validez en  
<http://www.fcsjs.cl>

**UTILIZADA**

	<p>LORENA ELISA QUINTANILLA LEÓN</p> <p>NOTARIO PÚBLICO 39<sup>º</sup> NOTARÍA DE SANTIAGO</p>
--	--



## 5. Publicidad de la promoción

Con el fin de otorgar publicidad y certeza a las condiciones de la presente promoción, se mantendrá en Casino Plaza Casino S.A. en dependencias de su sala de juegos y a disposición de los interesados, una copia de las presentes bases protocolizadas ante Notario Público y debidamente actualizadas.

Plaza Casino S.A. y/o MYN, podrá comunicar la presente promoción a través de correo electrónico, mensajes de texto, teléfono, sitio web, redes sociales, además de internamente en la sala de juego, paletas publicitarias y avisos en prensa y radios.

## 6. Derechos

Todos los clientes aceptan, para participar en el sorteo y por ende para recibir su premio su conformidad con las condiciones del concurso.

Asimismo, se obligan a participar de la ceremonia de premiación, en caso de que se realice por parte de MYN y/o Plaza Casino S.A., y/o al recibir su premio, autorizan a la(s) empresa(s) antes señaladas, a tomar y publicar fotografías del (los) ganador(es) al momento de la entrega del premio, sea o no, en una ceremonia de premiación.

Dichas fotografías podrán ser publicadas por MYN y/o Plaza Casino S.A., o en cualquier medio, junto al nombre completo del ganador en el sitio web de la empresa, en sus dependencias, redes sociales y/o en medios de prensa radial, escrita o virtual, de cobertura nacional, local y/o internacional.

## 7. Restricciones de acceso a la promoción

Se deja expresa constancia que no podrán participar en la presente promoción las personas relacionadas con Plaza Casino S.A., indicadas en los artículos 10 y 15 de la Ley N°19.995, los que se dan por reproducidos.

MYN y Plaza Casino S.A. dejan expresa constancia que no podrán participar en el concurso los dependientes de estas empresas, o de las empresas relacionadas, sus cónyuges y parientes por consanguinidad o afinidad hasta el sexto grado inclusive o quienes trabajan de forma externa prestando servicios de forma permanente.

## 8. Modificación de las bases

Marketing y Negocios S.A., podrá en nombre y encargo de Plaza Casino S.A., ejecutar las distintas opciones de promoción, así como suspender, cancelar y/o modificar los efectos de la presente base en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, así calificados a su arbitrio, y sin necesidad de declaración judicial alguna, o debido a actos, o con motivo de circunstancias sobrevinientes que impidan su realización u obliguen a modificar las condiciones de esta.

En caso de suspensión de la presente promoción, MYN y/o Plaza Casino S.A., informará oportunamente al público en general, por medio de avisos en la sala de juego, sin perjuicio de los medios señalados en el punto 5.- de la presente promoción.

MYN se obliga a difundir todas las modificaciones, y/o suspensiones, cancelaciones o terminaciones, de manera que los usuarios y clientes tengan pleno conocimiento de ellas, conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor, modificaciones, suspensiones, cancelaciones o terminaciones que no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros.

Con todo, la cancelación del presente sorteo se hará efectivo de manera automática si no se imprime ningún cupón de participación en los periodos establecidos en la tabla 2, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, ajenos a Dreams Puerto Varas y/o que no estén relacionados con problemas técnicos de generación de cupones.



Cert Nº 123456803555  
Verifique validez en  
<http://www.fcsjs.cl>

**INUTILIZADA**

	<p>LORENA ELISA QUINTANILLA LEÓN</p> <p>NOTARIO PÚBLICO 39<sup>ª</sup> NOTARÍA DE SANTIAGO</p>
--	--



Si se configura el hecho señalado para su cancelación, no dará lugar a su reprogramación.

**9. Responsabilidad**

La ejecución, condiciones y servicios vinculados al presente sorteo, son de exclusiva responsabilidad de Marketing y Negocios S.A., sin responsabilidad ni injerencia alguna ulterior para ninguna de las empresas del Grupo Dreams.

**10. Contacto e informaciones**

Cualquier duda y/o inquietud con respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas a Servicio de Atención Cliente, por medio de correo electrónico a [servicioalcliente@dreams.cl](mailto:servicioalcliente@dreams.cl), telefónicamente al 600 424 0000 o a través del sitio web [www.dreams.cl](http://www.dreams.cl), menú Contáctanos.

**11. Sanción**

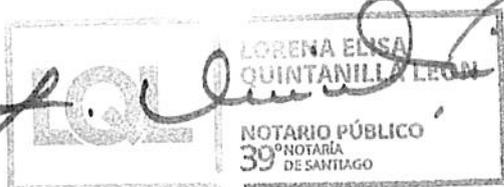
Toda persona que transgreda o viole las Bases de esta promoción será automáticamente descalificada y eliminada de Dreams Club, sin perjuicio de que Plaza Casino S.A. se reserva la facultad de iniciar las acciones legales que correspondan.

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*



Cert. N° 123456803555  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>

Certifico que a solicitud de *Juan Esteban Villalón Giron*  
protocolicé este documento  
con el N° *1031* al final  
de mi Registro Corriente de  
Escrituras Públicas del mes de  
Santiago *07 Julio 2022*.

CERTIFICO: Que este documento es  
copia fiel, del protocolizado bajo el  
N° *1031* al final de mi registro  
de escrituras públicas del mes de  
*Julio* y consta de *4* hojas  
Santiago, *07 Julio 2022*.




Cert N° 123456803555  
Verifique validez en  
<http://www.fgsj.cl>